

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON COMISIONES OFICIALES

El secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes, por instrucciones de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón¹, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada a la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, para participar en el “Taller de Análisis de Sentencias” en el estado de Baja California Sur**
- **La invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para participar en la “Cátedra Tribunal Electoral” en el estado de Tlaxcala**
- **La comisión solicitada por el secretario general de acuerdos Ernesto Santana Bracamontes, para participar en el “Taller de Análisis de Sentencias” en el estado de Baja California Sur**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno invitaciones formuladas a magistraturas de esta Sala Superior:

- La invitación formulada a la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, para participar en el “Taller de Análisis de Sentencias” con el tema “Las resoluciones del TEPJF en la elección judicial”, organizado por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales, el 26 de septiembre de este año, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.

¹ Por encontrarse en período vacacional.

- La invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para participar en la “Cátedra Tribunal Electoral”, organizada por la Escuela Judicial Electoral y la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el 25 de septiembre de esta anualidad, en el estado de Tlaxcala.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **unanimidad de votos** autorizar la asistencia de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso y del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, a los eventos referidos.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno la comisión solicitada por el secretario general de acuerdos Ernesto Santana Bracamontes, para participar en el “Taller de Análisis de Sentencias” con el tema “Las resoluciones del TEPJF en la elección judicial”, organizado por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales, el 26 de septiembre de este año, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **unanimidad de votos** autorizar la asistencia del secretario general de acuerdos Ernesto Santana Bracamontes al evento referido.

A las veinte horas del diez de septiembre de dos mil veinticinco, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 269, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrada Presidenta

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 11/09/2025 12:24:26 p. m.

Hash: ✓lVfdppDchuTaexgRJqB/o3ksRzY=

Magistrado

Nombre: Gilberto De Guzmán Bátiz García

Fecha de Firma: 10/09/2025 08:31:04 p. m.

Hash: ✓UXGSTYnPdPEuM8QO8Of3Itp/tEQ=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 10/09/2025 09:16:03 p. m.

Hash: ✓W+Oy3RMvolM+my8vaLTSnMdGavE=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 10/09/2025 09:18:31 p. m.

Hash: ✓EfqFVwo574WBZYgDqhAi/xUrbXE=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 10/09/2025 08:50:50 p. m.

Hash: ✓9Z0/Z+1zcKO7FFWpW0EU8Ou8GF0=

Magistrada

Nombre: Claudia Valle Aguilasocho

Fecha de Firma: 10/09/2025 08:40:02 p. m.

Hash: ✓eKfwkw5W5P7EcH53AOa2/eIjiYY=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Ernesto Santana Bracamontes

Fecha de Firma: 11/09/2025 12:21:36 p. m.

Hash: ✓NBfaWuxdtPMqJ4DxZ8uBlvNmAr0=